

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA

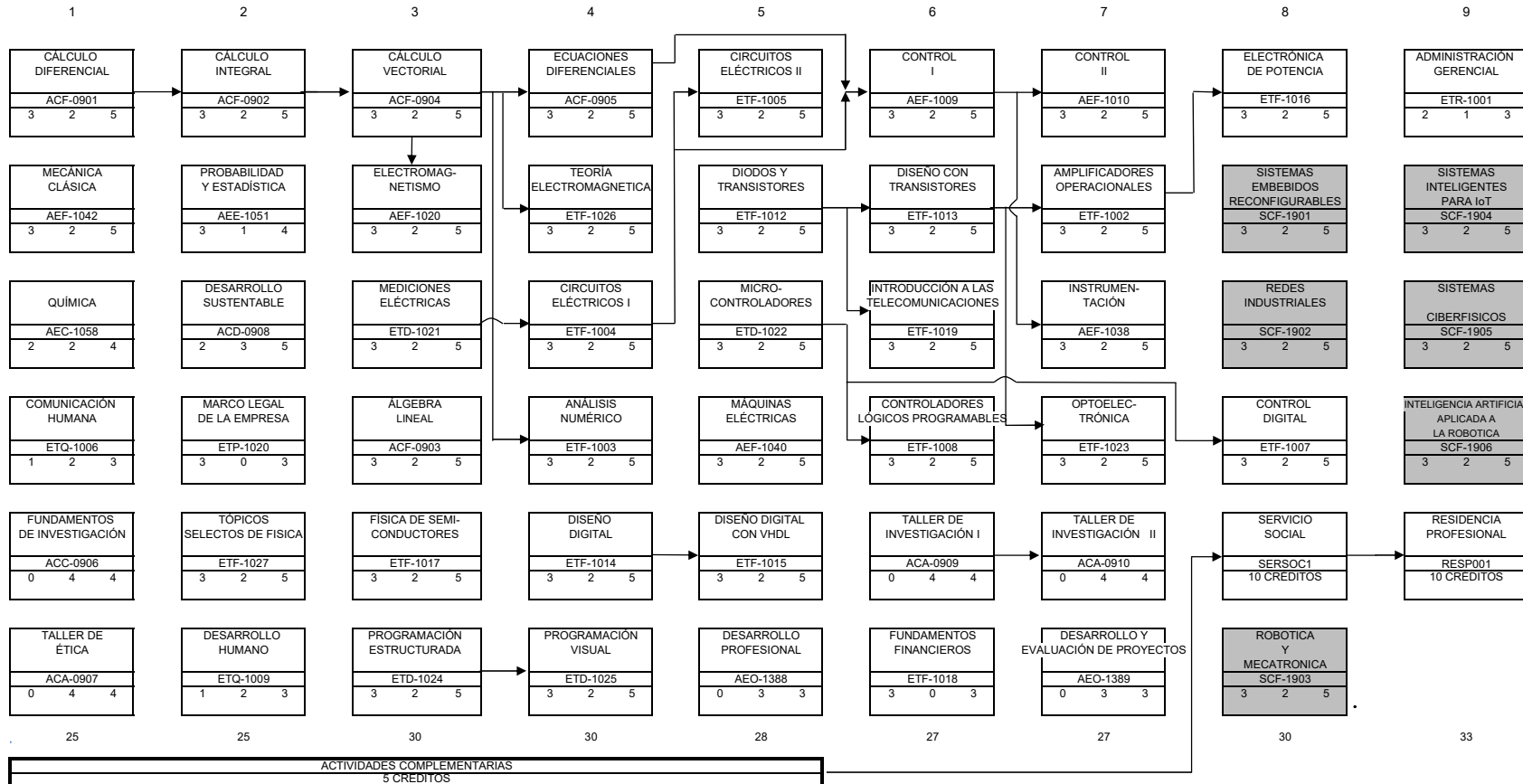


RETÍCULA DE LA CARRERA DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA
CLAVE: IELC-2010-211

ESPECIALIDAD: SISTEMAS CIBERFÍSICOS
CLAVE: IELE-SCF-2020-01

NOMBRE: _____

No. CONTROL: _____ SEMESTRE: _____



OBSERVACIONES:

- Las materias reprobadas deberán cursarse en el semestre inmediato siguiente.
- Al tener 2 ó más materias en curso especial, solo se podrán cursar 2 cada semestre sin ninguna otra materia.
- La carga mínima es de 22 créditos y la máxima de 36.
- Las Actividades Complementarias se cursarán del 1o. al 5o. Semestre
- El Servicio Social se puede cursar solo cuando se tenga mas del 70% de avance reticular
- Para cursar la residencia deberás: tener acreditado el Servicio Social y las Actividades Complementarias.
- Deberás concluir todas las materias del plan de estudios, incluyendo la residencia en un máximo de 12 semestres.

GENÉRICA	205
RESIDENCIA	10
SERVICIO SOCIAL	10
ACT. COMPLEMENTARIAS	5
ESPECIALIDAD	30
TOTAL DE CRÉDITOS	260

MÓDULO DE ESPECIALIDAD